



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION CAPITULO PANAMÁ (WCA PANAMÁ) Y EL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE PANAMÁ (CNA)

El 31 de Agosto de 2020 se llevo a cabo la firma del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION CAPITULO PANAMÁ (WCA PANAMÁ) Y EL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE PANAMÁ (CNA)**, en la Sede del Colegio Nacional de abogados a la misma asistieron por parte del Colegio el Presidente el Dr. Juan Carlos Arauz Ramos y la Vicepresidenta Maritza Cedeño y por la World Compliance Association Capitulo Panamá el Presidente Tabaré A. Albarracini y el Vicepresidente José J. Ledezma.

El mismo busca que ambas organizaciones trabajen de manera conjunta la divulgación de la Cultura de Cumplimiento en el sector de los Profesionales del Derecho.

